TALLER

**Comercialización y Producción de Vegetales Orgánicos en Vera**

30 junio 2023 – 14:30 hs – Lugar: FUNDALUZ

**AGENDA + RESOLUCIONES**

**14:30:** Presentación de los objetivos del encuentro (establecimiento y organización de una quinta orgánica con una perspectiva de sostenibilidad económica, social y ambiental) a cargo de representantes del INTA, Municipalidad de Vera, FUNDALUZ y CONICET.

**Seguridad alimentaria - producción y comercialización de productos orgánicos: definiciones**

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana (Cumbre Mundial sobre la Alimentación 1996)

Un sistema de producción ecológico/biológico/orgánico es sustentable y evita el uso de químicos y tóxicos real o potencial para la salud humana, a la vez que mantiene o incrementa la fertilidad de los suelos y la diversidad biológica, conserva los recursos hídricos y presenta o intensifica los ciclos biológicos del suelo para suministrar los nutrientes destinados a la vida vegetal y animal, proporcionando a los sistemas naturales, cultivos vegetales (síntesis del Art. 1 Ley Nac. 25.127)

Presentaciones y discusión colectiva sobre motivaciones e intereses de los participantes: FUNDALUZ, Municipalidad, huerteros/as, INTA, proyecto ODS/EDS. Intereses, expectativas y organización colectiva.

**Registro de puntos salientes del encuentro:**

Alberto explicó las líneas generales del proyecto y los pasos esperables en el corto, mediano y largo plazo, poniendo énfasis en la división de tareas entre quienes trabajan en el proyecto ODS/EDS (aspectos organizativos y de sostenibilidad económica, social y ambiental), quienes manejan la transferencia de tecnología de huertas orgánicas (INTA) y quienes realizan la huerta propiamente dicha (incluidos aspectos organizativos y de coordinación.

Los participantes se presentaron expusieron sobre sus respectivas experiencias en huertas y se conversó sobre la articulación de los intereses y expectativas individuales con los aspectos colectivos y colaborativos de la quinta orgánica a construir.

Martin (INTA) y los participantes interactuaron e intercambiaron experiencias e ideas antes de comenzar el taller de preparación de plantines y explicar aspectos técnicos de la preparación de esquejes para el cerco perimetral. Se prepararon los primeros plantines de pimientos y las participantes los guardaron para ver su evolución, al igual que el material sobrante que se utilizaran en los próximos talleres.

Se puso énfasis en la necesidad de hacer un plan y cronograma para poder preveer los tiempos de la puesta en marcha de la quinta.

**RESOLUCION #1:** Comenzar con talleres de producción orgánica en FUNDALUZ, con el propósito de poner en marcha la huerta durante el segundo semestre de 2023. Los talleres estarán conducidos por un profesional del INTA (Martín) y serán coordinados conjuntamente con la Dirección de Producción y Empleo de la Municipalidad (DPE, Ricardo) y FUNDALUZ (Teresa y Zuny). Se tratará de mantener una regularidad semanal o quincenal hasta que comience la producción

Capacitación adicional: Curso huerta orgánica Canal Encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=-ehlyezOtxg>

**RESOLUCION #2:** Paralelamente, el proyecto ODS-EDS (Alberto y Verónica), la DPE y FUNDALUZ comenzarán a trabajar en el planeamiento y la organización de los procesos productivos y de comercialización en base a las discusiones y sugerencias emanadas de los talleres previos. Se pondrá especial énfasis en el gerenciamiento, distribución de responsabilidades, incentivos, dedicación y retribuciones acordes y apoyo técnico, entre otros elementos cruciales.

**RESOLUCION #3:** Se acordó que dos obras de infraestructura deben iniciarse a la brevedad posible: (i) el cerco perimetral y (ii) la bomba de agua. Para (i), FUNDALUZ ya cuenta con el alambrado reforzado y los postes de cemento que deben ser traídos de Malabrigo. La Municipalidad colaborará con el transporte de los postes y su instalación; y (ii) FUNDALUZ pedirá un presupuesto a Mendoza (pocero) para la puesta en marcha del pozo a 30 mts. De profundidad y la Municipalidad averiguará sobre la posibilidad de hacer el pozo en base a la experiencia previa de pozos que se hizo hace algún tiempo en otras partes de Vera.

**RESOLUCION #4:** Debe comenzarse a la brevedad posible con la realización de los cercos de plantas aromáticas repelentes de insectos que afecten a la producción orgánica. A tal fin, se comenzará con la producción de esquejes de romero que se harán a partir de plantas donadas por una huertera. Otras opciones deberán ser evaluadas con el INTA.

**RESOLUCION #5:** Martin proveerá de las semillas que ya tiene disponible y se empezaran a planificar los espacios individuales, líneas de plantación, pasarelas, etc. Asimismo, preparará un documento muy breve sintetizando los puntos del primer taller, incluyendo las técnicas para ahuyentar insectos, controlar hongos y hormigas. Este documento se pondrá en una cartelera en la fundación al que puedan acceder todos los participantes para su aprendizaje y puesta en práctica.

**RESOLUCION #6:**  Se decidió comenzar inmediatamente con la producción de compost para que esté disponible cuando se comiencen a plantar los plantines. Se identifico a uno de los aljibes clausurados para empezar el compost. Hay que limpiarlo (se observaron residuos que no deberían estar) para empezar a poner residuos orgánicos para que trabajen las lombrices californianas. Martin proveerá lombrices para comenzar el compost, recomendando tener cuidado con la temperatura del mismo para no afectar las lombrices (por ejemplo, con el uso inadecuado de las camas que puedan tener altos contenidos de orina de caballo). Teresa conseguirá las camas de los caballos que se utilizaran para abono que serán ubicadas en las inmediaciones del aljibe.

**RESOLUCION #7:**  Ricardo gestionará la chipiadora de la municipalidad y la provisión de ramas de la recolección habitual que se hace. Deberán designarse los lugares para depositar las ramas a chipiar, las camas de los caballos y otros elementos a utilizar en la producción de compost.

**RESOLUCION #8:**  Se deberá trabajar en la consolidación de un núcleo inicial de huerter@s/productor@s a partir de la participación activa en los talleres. Es indispensable que este núcleo participe activamente tanto en los talleres como en la organización del proyecto. Esta lista se ampliará en la medida que el proyecto lo necesite y sea pertinente.

LISTADO DE PARTICIPANTES (a completar)

Huerter@s:

1. Nazarena Monzón
2. Liliana Isabel Hidalgo
3. Carina Segovia
4. Joana Rojas
5. Yamila Hernandez
6. Ricardo Alfonso
7. Valeria Chamorro

Proyecto:

1. Paula Mitre
2. Noralí Vicente
3. Ricardo Saavedra
4. Teresa Chamorro
5. Zuny Bentos
6. Verónica Lacombe
7. Alberto Cimadamore

Avisaron que se incorporarán:

1. Ricardo Kopp
2. Eduardo Guevara